



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

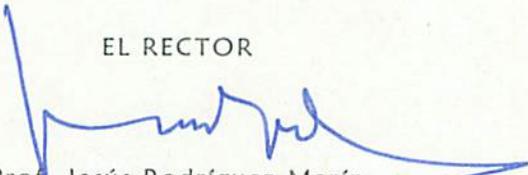
Visto el escrito del Director del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche por el que me propone el nombramiento del Prof. D. Javier Fernández Sánchez como Subdirector del citado Departamento, en sustitución de la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Reyes Pascual Pérez;

#### RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al Prof. D. Javier Fernández Sánchez Subdirector del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar a la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Reyes Pascual Pérez como Subdirectora del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Subdirector del Departamento.

EL RECTOR

  
Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ↳ Interesados
- ↳ Equipo de Gobierno

#### RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE